



## **CONVOCATORIA 2012/2013**

### **CHEQUE IBERCAJA**

### **MÁSTER DE LOGÍSTICA (MdL)**

***La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza Aragón y Rioja (IberCaja) concederá un Cheque IberCaja para asegurar ayuda financiera para un joven que desea estudiar el Máster de Logística (MdL) en el Zaragoza Logistics Center durante el curso 2012/2013.***

## **I Presentación**

**FUNDACIÓN ZARAGOZA LOGISTICS CENTER (ZLC)** es un Instituto de Investigación adscrito a la Universidad de Zaragoza en el que participan el Gobierno de Aragón, PLAZA S.A., Universidad de Zaragoza, Ibercaja, CAI y el Centro para el Transporte y la Logística del Massachusetts Institute of Technology (MIT). Entre los programas formativos que se imparten en ZLC destaca el Máster de Logística (MdL) que es un Estudio Propio de la Universidad de Zaragoza que se desarrolla a tiempo parcial a lo largo de un curso académico, impartido bajo la responsabilidad del Zaragoza Logistics Center. Este Máster constituye una respuesta a las demandas de formación del más alto nivel en el campo de la logística, que la Universidad recibe desde ámbitos industriales, empresariales e institucionales.

**LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA, IBERCAJA**, tiene por objeto promover, custodiar y administrar el ahorro con el fin de contribuir al desarrollo socioeconómico de sus zonas de actuación, haciéndolo fructífero en condiciones de máxima seguridad para los impositores y para la Institución. Todo ello lo desean hacer mediante la correcta inversión, gestión o administración de los recursos financieros que le son confiados, destinando los resultados obtenidos a la dotación de reservas y a la creación y realización de obras de interés social, especialmente en los campos de la enseñanza, los servicios de asistencia social, investigación, la cultura, la sanidad pública y otras actuaciones de carácter estratégico que impulsen y fomenten el desarrollo socioeconómico en su ámbito de actuación territorial. [www.ibercaja.es](http://www.ibercaja.es)

En conformidad con los objetivos de ambas instituciones, IberCaja concederá un cheque para asegurar ayuda financiera para un joven que desea estudiar el Máster de Logística (MdL), de tal manera que se impulsa la formación en el campo de la Gestión de la Cadena de Suministro.



## II Dotación económica

El valor del **Cheque IberCaja** será de 4.250 Euros que irán destinados a sufragar el 50% del coste de la matrícula del Máster de Logística (MdL), que asciende a 8.500 Euros.

Los estudiantes deberán abonar mediante transferencia el coste de dicha matrícula de la siguiente manera:

- 500 € en los 10 días siguientes al comunicado de su admisión al Programa
- 3.750 € antes del 22 de septiembre de 2012
- 2.125 € antes del 12 de noviembre de 2012
- 2.125 € antes del 08 de enero de 2013

En el caso de aprobación de la petición del **Cheque IberCaja**, el estudiante recibirá una reducción del 50% del coste de la matrícula, que será descontado de las facturas de los últimos dos pagos, programados para noviembre del 2012 y enero del 2013.

## III Requisitos

El requisito para solicitar es estar preinscrito en el Máster de Logística (MdL) antes del 12 de septiembre de 2012. Aunque todos los individuos tienen la posibilidad de optar a una beca, independientemente del estado civil, raza o creencia religiosa del solicitante, ZLC sólo otorga becas a estudiantes admitidos en el Máster de Logística (MdL) del centro.

## IV Documentación

La documentación que se precisa para optar al **Cheque IberCaja** es la siguiente:

- Solicitud formalizada en impreso establecido al efecto. [Descargar solicitud](#) (Formato Word).
- Currículum Vitae.
- Fotocopia del expediente académico completo de los estudios superiores, en la que se especifiquen todas y cada una de las materias y sus calificaciones, curso a curso. Los solicitantes que hayan terminado su carrera y estén en posesión del título correspondiente, deberán acompañar copia del mismo en tamaño DIN-A4.
- Fotocopia del DNI, NIE o del pasaporte en el caso de no residentes.
- Justificante de estar preinscrito en el Máster de Logística (MdL) para el curso académico 2012/2013.
- Justificante de experiencia laboral en el Sector Logístico (no es imprescindible, pero se valorará positivamente).
- Aunque no sea un requisito obligatorio se valorarán positivamente las solicitudes que adjunten una carta de referencia, escritas con letra clara, de profesores universitarios o de otras personas relevantes que hayan tenido relación académica o profesional con el solicitante. Dichas cartas deben haber sido expedidas explícitamente para apoyar la solicitud de la beca Máster de Logística-IBERCAJA 2012/2013.



**No se valorará ninguna solicitud con la documentación incompleta y, por consiguiente, no se permitirá completarla con posterioridad a la fecha de cierre de la convocatoria.**

*Los datos personales recogidos en las solicitudes de becas y en la documentación anexa que se aporte a la solicitud, serán incorporados en las carpetas de documentación de la Oficina de Ayuda Financiera del Centro. El solicitante presta su consentimiento para que sus datos personales sean tratados con la finalidad de gestionar la beca solicitada. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con la legislación vigente, en Fundación Zaragoza Logistics Center, Calle Bari 55, Edificio Náyade, Bloque 5, PLAZA, 50197 Zaragoza.*

## **V. Plazo de presentación**

Toda la documentación solicitada en el apartado IV debe ser presentada antes de las **14.00 horas (CET) del 12 de septiembre de 2012** por e-mail a la Oficina de Ayuda Financiera del Zaragoza Logistics Center:

Oficina de Ayuda Financiera  
Email: [mdl.becas@zlc.edu.es](mailto:mdl.becas@zlc.edu.es) • Skype: zlc\_international\_office  
Tel: +34 (976) 070 148 • Fax: +34 (976) 077 601

La presentación de la solicitud supone la aceptación y cumplimiento sin reserva y excepción alguna de todas las bases y condiciones de la convocatoria de la beca.

## **VI Evaluación**

Para la asignación de la beca se evaluarán los siguientes aspectos según la documentación aportada:

- Experiencia Profesional o laboral en el sector logístico (50%)
- Formación académica (40%)
- Otros méritos (ambiciones profesionales, idiomas, cartas de recomendación...) (10%)

En función del número de solicitudes recibidas se efectuará un proceso de preselección, realizado por el Comité Evaluador del Centro.

## **VII Nombramiento**

Terminado el proceso de evaluación y selección conforme a lo que se ha señalado, el Comité Evaluador decidirá la adjudicación de la beca. La decisión del Comité se ajustará a lo previsto en las presentes normas. La concesión de la beca se comunicará por escrito al adjudicatario que será entregado el **Cheque IberCaja** en las oficinas de IberCaja.



Asimismo, serán informados por email todos los solicitantes a los que no se les haya concedido la beca. El solicitante, conforme a lo establecido en su petición, se compromete a aceptar, sea cual fuera, la decisión del Comité Evaluador, que no podrá ser revocada en ningún caso a instancia de los solicitantes.

## VIII Condiciones y obligaciones

La condición de becario se somete a la condición suspensiva de obtener la admisión en el Máster de Logística (MdL). En caso de no admisión, el candidato perderá los derechos de la beca. Asimismo, la no finalización de los estudios conllevará la anulación y devolución de la beca concedida.

La gestión de la beca corresponde a la FUNDACIÓN ZARAGOZA LOGISTICS CENTER que, a su vez, se ocupará de que el becario cumpla las obligaciones que se citan a continuación:

- Aceptar por escrito la beca concedida así como las condiciones y normas de la misma contenidas en la presente convocatoria.
- Ser alumno y terminar el Máster de Logística (MdL) en el plazo establecido por el Director del Máster de Logística (MdL).
- Prestar su consentimiento a la Fundación para que aparezca su nombre en las páginas web: [www.zlc.edu.es](http://www.zlc.edu.es) y [www.ibercaja.es](http://www.ibercaja.es).
- En caso de que el becario recibiera algún tipo de financiación en forma de beca, presente o futura, en relación con la matrícula del Máster de Logística (MdL), el solicitante queda obligado a comunicarlo a la Oficina de Ayuda Financiera del Centro y al reembolso de las cantidades recibidas hasta la fecha.